



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3067

10 de abril de 1992

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3067a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 10 de abril de 1992, a la 11.00 horas

Presidente: Sr. MUMBENGEGWI

(Zimbabwe)

Miembros: Austria
Bélgica
Cabo Verde
China
Ecuador
Estados Unidos de América
Federación Rusa
Francia
Hungria
India
Japón
Marruecos
Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Venezuela

Sr. HOHENFELLNER
Sr. NOTERDAEME
Sr. JESUS
Sr. JIN Yongjian
Sr. AYALA LASSO
Sr. PICKERING
Sr. LOZINSKY
Sr. MERIMEE
Sr. BUDAI
Sr. GHAREKHAN
Sr. HATANO
Sr. SNOUSSI

Sir David HANNAY
Sr. BIVERO

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 13.00 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN CHIPRE

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE SU MISION DE BUENOS OFICIOS EN
CHIPRE (S/23780)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre su misión de buenos oficios en Chipre, documento S/23780.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/23797, en el que figura el texto de un proyecto de resolución que ha sido preparado durante las consultas celebradas por el Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Austria, Bélgica, Cabo Verde, China, Ecuador, Francia, Hungría, India, Japón, Marruecos, Federación Rusa, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Venezuela, Zimbabwe.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 750 (1992).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.